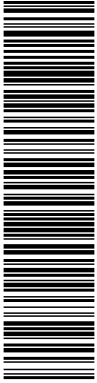


DOCUMENTO .BANDO: Bando_hidatidosis marzo 2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>KRTCL-KXPQQ-ZBWLM</b> Fecha de emisión: <b>18 de marzo de 2019 a las 16:33:21</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ALCALDE de AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGOSA DE LARES.Firmado 18/03/2019 13:02	ESTADO <b>FIRMADO</b> 18/03/2019 13:02



Ayuntamiento de  
Esparragosa de Lares

**BANDO**

**DON FERNANDO GARCÍA ARÉVALO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL  
AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGOSA DE LARES (BADAJOZ),**

**HACE SABER:**

Que el próximo día 27 de marzo a las 12:00 horas el Sr. Veterinario de la Zona de Salud de Talarrubias se desplazará al Ayuntamiento de nuestra localidad a fin de dispensar los comprimidos necesarios para seguir el tratamiento frente a la hidatidosis de los perros.

Se ofrece la posibilidad de entregar en las dependencias de este Ayuntamiento, con anterioridad a la fecha arriba indicada, los pasaportes caninos y recogerlos una vez hayan sido suministrados los comprimidos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Esparragosa de Lares, a 18 de marzo de 2019

El Alcalde,

Fdo.: Fernando García Arévalo

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE